

TEXTO DEFINITIVO

LEY AED-0963

(Antes Ley 20364)

Sanción y Promulgación: 16/05/1973

Publicación: 30/05/1973

Actualización: 31/03/2013

Rama: Administrativo – Educación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO

Artículo 1.- Créase la **Universidad Nacional de Santiago del Estero**.

Artículo 2.- La **Universidad Nacional de Santiago del Estero** tendrá su sede central en la ciudad de Santiago del Estero; podrá establecer organismos o dependencias dentro de su zona de influencia y se regirá por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes para las Universidades Nacionales.

LEY AED-0963 (Antes Ley 20364) TABLA DE ANTECEDENTES	
Artículo del texto definitivo	Fuente
1	Art. 1. Texto original.
2	Art. 2. Texto adaptado a la legislación vigente sobre Universidades Nacionales

Artículos suprimidos:

Artículos 3 a 8, de objeto cumplido.

Artículo 9, de forma.

ORGANISMOS

Universidad Nacional de Santiago del Estero